



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
NESTOR FAN LEÓN NIÑO
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 12-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Rama Judicial
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Nit	800150861
Nombre funcionario	NESTOR FAN LEÓN NIÑO
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	2472
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se han establecido lineamientos para evitar que los usuarios realicen la instalación de programas o aplicativos sin licencia en los equipos institucionales, se tiene control sobre el usuario administrador para que sea manejado unicamente por la mesa de servicio de TI. Se cuenta con el manual de políticas de seguridad de la información el cual brinda las pautas el control asociados a la instalación de programas y aplicativos.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El Instituto cuenta con procedimiento "GESTIÓN, CONTROL Y CUSTODIA DE LOS ELEMENTOS EN BODEGA donde se establecen las pautas para la baja de elementos de la entidad.

ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Mininterior

Se ha enviado una copia al correo registrado: nfleon@medicinallegal.gov.co